

Anuncios administrativos

►Tenga en cuenta:

Mayo es el mes de pago del impuesto automotriz.

Si utiliza transferencias bancarias automáticas, los pagos se retirarán el **2 de junio**

(Lu) Asegúrese de tener suficiente dinero en su cuenta bancaria el día anterior.



Exención del impuesto de vehículos ligeros para titulares de certificados de discapacidad

Este sistema se aplica a las siguientes personas:

- Certificado de discapacidad física (shintai shogaishatecho), certificado de discapacidad intelectual (ryoiku techo), certificado de incapacidad psiquiátrica (seishin shogaisha techo) o certificado de lesiones y enfermedades de guerra (senso byosha techo).
- Titulares de certificados y sus familiares dentro del mismo grupo familiar.
- Titulares de certificados y sus familiares que no viven en el mismo hogar pero comparten gastos de manutención.

Para personas que prestan cuidado constante a una persona con discapacidad que vive sola (el conductor y la persona con discapacidad deben vivir en distintos domicilios): podrán ser eximidos del pago de impuestos en caso que obtengan una Prueba de gastos de subsistencia compartidos (seiken doitsu shomeisho) o prueba de atención de enfermería continua (jojikaigo-shomeisho) emitido por el director de la Oficina de Bienestar.

Periodo de aplicación: hasta el 2 de Junio (Lu).

Documentos necesarios para la solicitud:

1. Certificado de discapacidad intelectual, física, de aprendizaje, de lesiones y enfermedades de guerra) válido desde 1 de abril.
2. Certificado de inspección del vehículo.
3. Licencia de conducir del conductor.
4. Formulario de notificación de impuestos.
5. Documentación personal

Personal en inglés en ventanilla o por teléfono

Contacto: División de impuesto residencial. Ext. 3256, 3258

para la prima del seguro médico para personas mayores (Koki Koreisha)

Si no paga sus cuotas a término, deberá pagar una tasa extra por reclamo de pago y por demora en el pago de las cuotas.

Además, cuando llegue el momento de renovar su certificado del seguro (alrededor de Agosto de cada año) es posible que solo reciba un certificado temporal.

Si tiene dificultades para realizar el pago, visite la División de salud de los residentes (kokumin kenko hoken ka) para discutir el plan de pago tan pronto como sea posible.

Se recomienda realizar los pagos utilizando el método de pago automático seguro y conveniente directamente desde la cuenta bancaria.

Documentos necesarios para configurar el pago automático:

Si es un Banco dentro de la ciudad de Okinawa: ① Tarjeta de seguro de salud ② Libreta bancaria ③ Sello (inkan)

En la municipalidad: ① Tarjeta de seguro de salud ② Tarjeta bancaria

Solo el titular de la cuenta puede realizar el trámite en la Municipalidad.

Sobre del servicio de transferencias de cuenta en línea: Puede solicitar transferencias de cuenta desde su computadora o smartphone. Con este servicio, no necesita acudir a una entidad financiera ni a la Municipalidad.

Contacto: División administrativa del Seguro nacional de salud Ext 2118-2128

Publicación de la Guía de Ayuda en la vida cotidiana para extranjeros en Okinawa

Para ayudar a los extranjeros que viven en la Prefectura de Okinawa a llevar sus vidas con tranquilidad, la División de Intercambio Internacional ha creado una guía que resume las reglas y costumbres de la vida en Japón y la Prefectura de Okinawa, y la ha publicado en el sitio web del gobierno de la prefectura.

<https://www.pref.okinawa.lg.jp/bunkakoryu/koryu/1023165/1034440.html>

División de Intercambio Internacional, Departamento de Cultura, Turismo y Deportes, Gobierno de la Prefectura de Okinawa Tel : 098-866-2479

Correo electrónico: itouryou@pref.okinawa.lg.jp

Sesiones de estudio sobre el sistema de tutela de adultos

Sesión de Estudio y Consulta sobre Protección de Derechos y Fideicomisos para Personas Mayores

Ofreceremos una conferencia abierta y una sesión de consulta a cargo de escribanos judiciales para facilitar la protección de los derechos y fideicomisos de las personas mayores y las personas con discapacidad.

Fecha y hora: 5 de junio (jue) 13:00 14:30

3 de julio (jue) 13:00 a 14:30

Las sesiones de consulta se realizarán entre las 14:40 y las 15:50 (30 minutos cada una) después de cada conferencia.

Se requiere reservación

Se aceptan solicitudes de hasta 4 personas, por orden de llegada.

Lugar: Centro de Bienestar Social de la Ciudad de Okinawa.

Sala de reuniones. 2do piso(shakai fukushikyougikai)

Dirección: 1-14-29 Sumiyoshi

Elegibilidad: Aquellos que residen/trabajan en la ciudad de Okinawa Tarifa: Gratis

Capacidad: 30 personas por sesión (La solicitud se cerrará una vez se completen los cupos) se requiere reservación.

Fecha límite de solicitud: 1er Trimestre (Vie. 30 de mayo)

2do. trimestre (Lu. 30 de junio)

Contacto: Oficina del Consejo de Bienestar Social de la Ciudad de Okinawa

TEL: 098-937-3385

* Las sesiones se impartirán únicamente en japonés.

Quien desee asistir a esta sesión deberá traer su propio intérprete

Daños en las plantas cíadas causados por la cochinilla Cycad Aulacaspis (CAS)

Se está produciendo una pérdida masiva de cíadas en la isla de Amami Oshima, y se sabe que la causa es la escama de las cíadas (CAS), que está causando graves daños a las cíadas en el extranjero. En la prefectura de Okinawa, los daños a las cíadas se confirmaron por primera vez en febrero de 2023 y siguen ocurriendo hasta la fecha, lo que genera temores de una mortandad masiva de cíadas.

Para consultas:

- División de Restauración Ambiental, Departamento de Medio Ambiente, Prefectura de Okinawa (沖縄県環境部環境再課)

TELÉFONO: 098-866-2064 FAX: 098-866-2497

- Comité de Promoción de Áreas Verdes de la Prefectura de Okinawa

法 沖縄県緑化推進委員会)

TEL: 098-987-1644

[Contacto] División de Parques Públicos y Verdes Ext.2658/2659



Ahora también puede retirar su tarjeta My Number los días laborales (después de las 17.15hs) o los fines de semana

Si no puede acudir a la Municipalidad de la Ciudad de Okinawa durante el horario habitual, puede utilizar el servicio de entrega los fines de semana o por las noches los días laborables.

Fechas y horarios:

Miércoles: 7,14,21 y 28 de Mayo de 17:15 . a 19:30

Sáb. 17 y 31 de Mayo de 9:00 a.m. a 11:30 a.m.

Lugar: División de Residentes, Municipalidad. Primer Piso.

Contacto: División de Residentes (extensión 3128)

Aviso de error en los horarios del autobús público

Se encontró el siguiente error en una parte del horario de la "Guía de autobuses comunitarios de la ciudad de Okinawa para el año fiscal 2025" distribuida en Abril: Guía de autobuses comunitarios de la ciudad de Okinawa para el año fiscal 2025 (página 10)

Horarios de la Ruta Norte

Segundo bus: Parada Clínica Chibana

Horario correcto: 8:26

Sexto bus: Noborikawa B.S. Horario

correcto: 15:21

Pedimos disculpas por las molestias ocasionadas Sección de Transporte Urbano Ext: 2519/2520

PENSIÓN POR INVALIDEZ (Shogai nenkin)

Si desarrolló una discapacidad causada por una enfermedad o lesión mientras estaba inscrito en el Sistema Nacional Básico de Pensiones o en el Sistema de Seguro de Pensiones de los Empleados y cumple con todas las siguientes condiciones, puede ser elegible para "Shogai Nenkin (Pensión por Incapacidad)". Las pensiones por incapacidad son prestaciones para quienes no pueden trabajar debido a una enfermedad o lesión, incluidas las personas en edad laboral. Existen dos tipos de pensiones de invalidez: la "pensión básica de invalidez" y la "pensión de asistencia social por invalidez". Los que estaban inscritos en el Plan Nacional de Pensiones por Discapacidad cuando recibieron por primera vez tratamiento de un médico por su enfermedad o lesión son elegibles para recibir la "Pensión Básica por Discapacidad" y los que estaban inscritos en el Plan de Pensiones de Empleados son elegibles para recibir la "Pensión de Empleados por Discapacidad". Para recibir una pensión por discapacidad, debe cumplir los 3 siguientes requisitos:

- ① Debe haber recibido su primer día de atención médica durante su período de inscripción en la pensión (incluida la enfermedad o lesión antes de cumplir 20 años o incluido el caso de un residente de Japón que tenga entre 60 y 65 años y tenga una fecha de primer examen médico durante el período de inscripción sin pensión
- ② Debe estar en cierta condición de discapacidad
- ③ Debe cumplir con los requisitos de pago de la prima.

Contacto: División Residencial, Sección de Pensiones. Ext. 2133/2134

Horario: 8:30-11:00/ 13:00-16:15 O

Oficina de Pensiones Koza 098-9332267

Quienes se afiliaron al Sistema de Seguro de Pensiones de Empleados Contacto: Oficina de Pensiones de Koza 098-933-2267. No se atiende sin cita previa. Llame con anticipación.

SOLICITUD DE TARJETA MY NUMBER EN LAS ASOCIACIONES COMUNITARIAS

Para los residentes de la ciudad que nunca hayan solicitado la tarjeta My Number, podrán hacerlo en las asociaciones civiles de su barrio.

En caso de haber hecho el trámite en la Municipalidad, debe retirar la tarjeta My number en la misma municipalidad.

Sáb. 10 de Mayo. Asociación vecinal Hyagon.

Sáb. 24 de Mayo. Asociación vecinal Kubota. Horario 9:30 a 11:30

Elegibilidad: Residentes que nunca hayan solicitado la tarjeta My number.

Interrupción de la emisión de certificados en tiendas de conveniencia

Debido a las medidas de mantenimiento del sistema tributario, no se podrá emitir certificados en tiendas de conveniencia en las siguientes fechas: Desde el 29 de Mayo (jue) hasta el 30 de Mayo (vie) todo el día.

Certificados que no se podrán emitir: Certificado de ingresos (shotokushoumeisho) y certificado de impuestos sobre la renta (shotokukazeishoumeisho). Contacto: Shimin Ka (División Residencial) Ext. 3121